

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 19 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen Autonómico de Promoción Pública de Alquiler al amparo del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002.

Resolución de 19 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en régimen Autonómico de Promoción Pública de Alquiler al amparo del artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, y el Decreto 127/2002, de 17 de abril, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la concesión del derecho a la subsidiación autonómica del préstamo cualificado para la promoción de Viviendas Protegidas en alquiler.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0083/00.

Importe de la subvención: 68.201,58 € (Subsidiación autonómica 2014).

Partida presupuestaria: 2016-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Localidad y núm. viviendas: 65 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0087/00.

Importe de la subvención: 50.394,42€ (Subsidiación autonómica 2014).

Partida presupuestaria: 2016-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Localidad y núm. viviendas: 54 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0061/02.

Importe de la subvención: 59.142,80 € (Subsidiación autonómica 2014).

Partida presupuestaria: 2016-1500032252-G/43A/74300/11-01.

Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Localidad y núm. viviendas: 58 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0093/00.

Importe de la subvención: 76.257,37 € (Subsidiación autonómica 2011-2014).

Partida presupuestaria: 2016-1500032252-G/43A/76400/11-01.

Beneficiario: Medina Global, S.L.

Localidad y núm. viviendas: 24 Viviendas Protegidas en Medina Sidonia (Cádiz).

Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

00106527

Número de expediente: 11-PO-G-00-0105/00.
Importe de la subvención: 3.940,84 € (Subsidiación autonómica reajuste 2013).
Partida presupuestaria: 2016-1500032252-G/43A/76400/11-01.
Beneficiario: Ayuntamiento de Paterna de Rivera.
Localidad y núm. viviendas: 58 Viviendas Protegidas en Paterna de Rivera (Cádiz).
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0105/00.
Importe de la subvención: 56.896,28 € (Subsidiación autonómica 2014).
Partida presupuestaria: 2016-1500032252-G/43A/74300/11-01.
Beneficiario: Ayuntamiento de Paterna de Rivera.
Localidad y núm. viviendas: 58 Viviendas Protegidas en Paterna de Rivera (Cádiz).
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0059/02.
Importe de la subvención: 16.454,86 € (Subsidiación autonómica 2014-reajuste 2009-2013).
Partida presupuestaria: 2016-15001832252-G/43A/76400/11-S0174.
Beneficiario: Emsisa Empresa Municipal, S.A.
Localidad y núm. viviendas: 25 Viviendas Protegidas en Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: CA-00/14.
Importe de la subvención: 20.296,28 € (Subsidiación autonómica 2014).
Partida presupuestaria: 2016-15001832252-G/43A/76400/11-S0174.
Beneficiario: Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A. (PROCASA).
Localidad y núm. viviendas: 18 Viviendas Protegidas en Cádiz (Cádiz).
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0058/02.
Importe de la subvención: 37.691,50 € (Subsidiación autonómica 2014-reajuste 2012-2013).
Partida presupuestaria: 2016-15001832252-G/43A/76400/11-S0174.
Beneficiario: Empresa de Suelo Isleño, S.A.
Localidad y núm. viviendas: 42 Viviendas Protegidas en San Fernando (Cádiz).
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0068/00.
Importe de la subvención: 203.444,55 € (Subsidiación autonómica 2012-2014).
Partida presupuestaria: 2016-1500182252-G/43A/74300/11-S0174.
Beneficiario: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).
Localidad y núm. viviendas: 72 Viviendas Protegidas en Barrios (Cádiz).
Finalidad: Promoción pública alquiler viviendas protegidas.

Cádiz, 19 de enero de 2017.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.